

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPRESHOME S.A. CELEBRADA EL 04 ABRIL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del dos mil diez y siete siendo las 11:00 en la oficina de la compañía la misma que se encuentra ubicada en Tulcán 1101 y Luque, se reúne los dos accionistas de la compañía EXPRESHOME S.A con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Autorizar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2016

Antes de instalarse la junta, se procede por secretaria a formar lista de los accionistas de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, resultando que asisten:

Sr. JUAN MARTIN GOMEZ BRIZ y Srta. AGUEDA MARIA GOMEZ BRIZ como propietarios de 1 Y 799 acciones respectivamente, de un dólar de los Estados Unidos de América.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

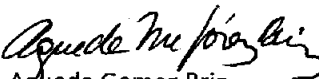
Preside la sesión el Presidente de la compañía señor JUAN MARTIN GOMEZ BRIZ, quien declara instalada la sesión, y actúa como Secretaria de la junta, la Srta. Agueda Gomez Briz, Gerente General de la compañía, quien informa a los accionistas respecto al único punto del orden del día, esto es: **Autorizar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2016**

El Presidente de la sesión dispone inmediatamente que se entre a conocer el primer y único punto del orden del día, con los antecedentes expuestos, los accionistas aprueban por unanimidad **autorizar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2016**

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12:10, el Presidente declara concluida la sesión y concede a continuación el receso necesario para que se redacte esta acta; hecho lo cual se reinstala la sesión con el mismo quórum inicial, se lee y aprueba el Acta por unanimidad y sin observaciones, levantándose finalmente la sesión a las 12:30 firmando para su constancia todos los asistentes.

FIRMAN: F) Juan Martin Gomez Briz, Presidente de la Junta f) Agueda Gomez, Secretaria-Gerente General


Juan Martin Gomez Briz
Presidente de la Junta


Agueda Gomez Briz
Secretaria - Gerente General